



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EMBAJADORES Y CÓNSULES REPRESENTAN A MÉXICO DE MANERA RESPONSABLE Y DIGNA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, recibió en Palacio Nacional a embajadores y cónsules. El presidente **Lopez Obrador** destacó que fue un grato encuentro con mujeres y hombres que representan a México de manera responsable y digna. En la reunión, el mandatario estuvo acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena Ibarra**; la encargada de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, **Jennifer Feller Enríquez**; la subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Laura Elena Carrillo Cubillas** y el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Joel Hernández García**. También asistieron a la convocatoria en el Salón de la Tesorería, el jefe de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez** y la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), **Gloria Sandoval Salas**. También asistieron representantes ante la Oficina de México ante Autoridad de Palestina; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York y Roma; la Organización de los Estados Americanos (OEA); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de Organismos Internacionales.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON REQUERIMIENTOS DE SCJN SOBRE NOMBRAMIENTOS DEL INAI

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que el Senado de la República cumplió con el requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que están pendientes, y notificó en tiempo y forma al máximo tribunal del país, la determinación que sobre este tema tomó el Pleno de la Cámara. La senadora recordó, que el pasado 6 de diciembre, el Senado dio por concluidos los procedimientos para nombrar a las personas que ocuparán dichos cargos, luego de que ninguno de los integrantes de las dos ternas, para cubrir las vacantes que dejaron los comisionados **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** y **Javier Acuña Llamas** en el INAI, alcanzó la mayoría de los votos que se requiere para ello. Por ello, la Junta de Coordinación Política emitió dos acuerdos en los que dan por concluidos los procedimientos para nombrar a dos comisionados del INAI y generar una nueva convocatoria, que haga factible lograr los acuerdos para resolver en definitiva dichos asuntos. Ambos acuerdos fueron aprobados por votación nominal por las y los senadores presentes en el Pleno, en esa misma fecha, con 46 votos a favor, 36 en contra y 0 abstenciones, por lo que los documentos fueron remitidos a la presidenta de la SCJN. Así quedó acreditado que la Cámara de Senadores, dentro del Periodo Ordinario de Sesiones que comprendió del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2023, llevó a cabo la votación a que se refiere el artículo 6, apartado A, fracción VIII, párrafos octavo y noveno de la Constitución Política, para designar a las personas comisionadas que ocuparían las vacantes derivadas de la conclusión del encargo de los comisionados **Monterrey Chepov** y **Acuña Llamas**. **Ana Lilia Rivera** agregó que el 10 de enero, envió a la SCJN la respuesta oficial sobre los nombramientos, que incluye la petición para acreditar que la Cámara de Senadores llevó a cabo la votación de las ternas propuestas para cubrir las vacantes de comisionados del INAI. Y para otorgar a este órgano legislativo una prórroga para alcanzar los consensos con una nueva convocatoria. De esta manera, con el envío de la respuesta oficial se desahoga en tiempo y forma el requerimiento de la SCJN, en el plazo otorgado al Senado, es decir hasta el 12 de enero, para dar la respuesta correspondiente. Estamos nosotros en espera de que, en el siguiente Periodo, con la nueva convocatoria que se abra, podamos lograr el consenso que hoy, con los personajes que han participado, no se han consolidado.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; DESTACÓ LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE ESTOS CINCO AÑOS QUE INICIÓ LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DEL PUEBLO DE CHIAPAS Y MÉXICO

El precandidato a la gubernatura de Chiapas por Morena **Eduardo Ramírez Aguilar** y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, estuvo acompañado por el diputado federal, **Jorge Llaven Abarca**, en la sesión de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, donde destacó los resultados obtenidos durante estos cinco años que inició la Cuarta Transformación del pueblo de Chiapas y México. El legislador federal comentó que durante esta administración, que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el gobernador **Rutilio**



Escandón Cadenas, se ha logrado atender a la base de la pirámide social y mejorar sus condiciones básicas para el fomento de inversión nacional y extranjera, la creación de empleos, así como de gobernabilidad y pacificación. En la sesión de la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, acompañamos a nuestro senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, presidente de la Junta de Coordinación Política, donde abordamos como agenda política los logros de la Cuarta Transformación que ha beneficiado a los que menos tienen. **Llaven Abarca** resaltó el trabajo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de encabezar un gobierno honesto y austero, con una visión de construir una sociedad más justa, más libre, más fraterna y más igualitaria, y refrendó su compromiso de fortalecer la continuidad de la 4T que encabeza **Claudia Sheinbaum Pardo** y el coordinador estatal, **Eduardo Ramírez Aguilar**.

CLAUDIA SHEINBAUM; DEFIENDE A HIJOS DE AMLO: NIEGA ACUSACIONES CONTRA 'BOBBY' LÓPEZ BELTRÁN

La precandidata presidencial de la coalición Morena-PT-PVEM, **Claudia Sheinbaum**, defendió a los hijos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y desmintió la investigación de Latinus que involucra a **Gonzalo "Bobby" López Beltrán**. En su gira por Michoacán, la exjefa de Gobierno afirmó que es inconcebible que el hijo de **Lopez Obrador** sea capaz de hacer lo que se le acusa: Pues que es falso también, conozco a los hijos del presidente. En el caso de sus hijos son incapaces de buscar un beneficio personal. **Gonzalo** es un chico que trabajó recientemente en temas vinculados al béisbol y es incapaz de beneficiarse, es un hombre íntegro. Asimismo advirtió que aunque algunos medios busquen rastros de corrupción en la familia y quieren manchar la imagen de AMLO y Morena no van a encontrar nada. Afirmó que la lealtad de un funcionario debe ser con el pueblo: Lo importante, lo dijo hace poco el presidente y lo dijo también para mí, cuando uno llega al puesto más importante de representación de la nación la lealtad es con el pueblo de México y la nación, incluso por encima de la familia y los amigos.

XÓCHITL GÁLVEZ; DENUNCIA A CLAUDIA SHEINBAUM ANTE EL INE

La precandidata del PAN, PRI Y PRD, **Xóchitl Gálvez**, acudió a las oficinas del Instituto Nacional Electoral a presentar una denuncia en contra de la precandidata de Morena, **Claudia Sheinbaum** y sus partidos políticos aliados PT y PVEM por presunto financiamiento ilícito para costear su precampaña, lo que vulnera los principios constitucionales de imparcialidad, neutralidad y equidad. En la queja presentada ante el órgano electoral, la aspirante de "Fuerza y Corazón por México" también denunció al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por violar los principios de neutralidad e imparcialidad en su conferencia mañanera del 10 de enero, donde defendió a la precandidata, **Claudia Sheinbaum**. Acompañada por **Víctor Hugo Sondón**, representante del PAN ante el INE; **Ángel Ávila**, representante del PRD ante el INE, y **Kenia López Rabadán**, Jefa de Oficina de precampaña, así como diputados y senadores de oposición, **Xóchitl Gálvez** lamentó que no haya piso parejo en este proceso electoral. Expuso que prueba de ello son las declaraciones de la ex titular de Notimex, **San Juana Martínez**, a quien le solicitaron el 20 por ciento del pago de las liquidaciones de los trabajadores de la extinta agencia de noticias para financiar la campaña de **Sheinbaum Pardo**. Que el INE deje de ser omiso y, sobre todo, que haya medidas cautelares para el Presidente. El Presidente ya se convirtió en juez. Él declarando que la candidata opositora es inteligente, es honesta. Nada más mídanle cuántas declaraciones en mi contra del Presidente de la República y cuántas declaraciones a favor de ella. Que se investigue. En el documento presentado ante el INE, **Gálvez Ruiz** exigió medidas cautelares para que el Presidente se abstenga bajo cualquier modalidad o formato de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas electorales, cuidando que su actuar se encuentre ajustado a los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad. Además, solicitó que se detenga el uso de recursos públicos para la realización de las actividades de precampaña, campaña y posicionamiento de la precandidata a la presidencia por Morena, **Claudia Sheinbaum**. De igual forma, pidió que se ordene el cese de desvío de recursos públicos por parte de funcionarios públicos del Gobierno Federal para el financiamiento de las precampañas y campañas de los candidatos de Morena y sus partidos aliados. También, demandó que se garantice y tutele el monto que les corresponde, de acuerdo a la ley, a los trabajadores de Notimex y al mismo tiempo se evite su desvío con fines electorales. **Xóchitl Gálvez** confió en que el Instituto Nacional Electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei Zavala**, haga correctamente su trabajo y garantice un proceso electoral equitativo. Confío en ella y yo espero que demuestre que llegó aquí para hacer una elección imparcial.

MARKO CORTÉS; ACUSA A AMLO DE LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES CON EL CRIMEN ORGANIZADO

Marko Cortés dirigente nacional del PAN, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamara acuerdo mafioso a lo establecido entre las dirigencias del PAN y el PRI en Coahuila, acusó a la administración federal de llevar a cabo negociaciones con el crimen organizado. Señor presidente, el único mafioso aquí es usted. La política debe ser transparente a la luz del día y a la vista de todos, en toda democracia en el mundo lo más normal es que se realicen acuerdos políticos y lo deseable es que se cumplan, dando viabilidad a la pluralidad y buenos gobiernos de coalición, siempre de manera transparente y sin mentiras. Lo que no se debe hacer y es el quehacer diario del gobierno de **López Obrador**, son acuerdos tan graves como los que se hacen con el crimen organizado que nos está llevando a los niveles de Ecuador, un gobierno opaco que oculta la corrupción como el caso de Segalmex, que minimiza el tráfico de influencias como lo hacen sus hijos con contratos millonarios para sus amigos y niega cínicamente que la liquidación de Notimex sirvió para financiar a su precandidata. La alianza entre PRI y PAN está envuelta en la polémica luego de que el líder de Acción Nacional, **Marko Cortés**, y el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, tuvieron un desencuentro porque no se cumplieron los acuerdos entre ambas fuerzas políticas. El presidente **López Obrador** criticó el asunto. Es un acuerdo mafioso para repartirse un botín y yo agregó, cuando se reparte mal el botín hay motín, que fue lo que sucedió, ah no me vas a cumplir, aquí te tengo.

MARIO DELGADO; LLAMA A TENER CONFIANZA EN LA DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS DE MORENA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, llamó a la militancia a tener confianza en los resultados de las encuestas que definirán las candidaturas restantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Aseguró que en el movimiento de transformación son insostenibles las imposiciones y las decisiones cupulares, puesto que hay una militancia crítica y muy activa. Tenemos una militancia crítica, una militancia participativa que no va a permitir ningún tipo de imposiciones. Afirmó que, si se toman en cuenta las candidaturas que ya se han resuelto hasta



este momento, nadie podría argumentar que hay imposiciones. Se han resuelto las candidaturas al Senado en 11 entidades, las candidaturas a los gobiernos de entidades federativas, la candidatura presidencial, y algunas alcaldías aquí en la Ciudad. Nadie podría argumentar que hay imposiciones o que una cúpula está decidiendo. Eso no será así y sería muy evidente e insostenible en nuestro movimiento. Advirtió que la atención por la definición de las candidaturas restantes traerá noticias y rumores falsos en los meses subsecuentes. No obstante, garantizó que la dirigencia cerciorará que se respete la voluntad de la gente en las encuestas. Tensiones siempre va a haber cuando hay cargos en disputa. Lo que no podemos hacer como dirigencia es dejarnos presionar. Tenemos que estar seguros cuando se decide que se respetó la voluntad de la gente, que se hicieron encuestas y, además, que los participantes tengan conocimiento de los resultados de estas encuestas. **Mario Delgado** recordó que, desde que llegó a su cargo, se han puesto a disposición las bases de datos de las encuestas para que sean auditadas, y precisó que así ha ocurrido en algunos casos a lo largo de este proceso electoral. En el caso de los resultados del Senado, del primer bloque que dimos a conocer, hubo dos personas interesadas en hacer la auditoría a la base de datos y se les dio acceso pleno. En el caso de las gubernaturas que se definieron, una de las aspirantes pidió auditoría a la base de datos y llegó con un grupo de actuarios a auditar la base de datos. No tenemos nosotros ningún problema en que eso ocurra; que haya absoluta transparencia y los tiempos serán los que nos garanticen una mejor comunicación y transparencia.

JAVIER LOZANO Y DAMIÁN ZEPEDA; RECLAMAN A MARKO CORTÉS POR ACUERDO EN COAHUILA

Javier Lozano y Damián Zepeda, reclaman a **Marko Cortés**, dirigente nacional del PAN, por el acuerdo que hizo público en el que evidencia un acuerdo con el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, para repartirse alcaldías, secretarías, el Instituto de Transparencia, seis notarías y hasta la ratificación de un magistrado en la entidad. **Javier Lozano Alarcón**, sobre el reclamo que hizo a **Marko Cortés** por el acuerdo que hizo público en redes sociales, señaló a **Marko Cortés** como un mercenario de la política y le cuestionó que no haya explotado las acusaciones que hizo **Sanjuana Martínez**, ex directora de Notimex, sobre presuntas aportaciones ilegales a la campaña de **Claudia Sheinbaum**. Ayer me eché un tiro muy fuerte con **Marko Cortés**, le dije a ver dos cosas cabrón, y eso es lo que nos pasa como oposición: ¿por qué haces un reclamo público a **Manolo Jiménez** en Coahuila de que no te está cumpliendo? Y hasta pones el documento firmado, posiciones del Poder Judicial y qué notarías, ¡cabrón! quedas como un mercenario de la política y segundo ¿por qué no explotas el tema de **Sanjuana Martínez**? No son acusaciones de la oposición, es Morena en sí mismo, una implosión dentro de Morena está diciendo **Sanjuana Martínez** en el periódico oficial de la 4T. Es un delito electoral por todos lados, cómo la oposición no está concentrada en eso. Por su parte **Damián Zepeda**, senador del PAN y ex presidente del PAN, afirmó que **Marko Cortés** cometió un error, lo debe de aceptar y se debe disculparse, porque el partido no representa eso. El panista señaló que son entendibles los acuerdos electorales, de coalición y una parte de lo que está ahí es correcto, pero lo de las notarías y el magistrado eso no es correcto en términos morales y de norma. Sin ánimo de dañar, el partido tiene que ser claro en su deslinde. Lo que corresponde ahorita es aceptar el error y disculparse y dejar claro que el PAN no representa eso y que eso no es lo que estamos impulsando.

JESÚS MADUEÑA MOLINA; LA UAS GANA AMPARO PARA QUE SE RESPETE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA; OBLIGA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL CONGRESO A RESPETARLA

En Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario realizada en modo virtual, el Abogado defensor y consejero doctor **Ramón Bonilla Rojas**, informo que un juez federal declaró inconstitucional la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa en los artículos impugnados por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ya que resolvió que viola la Autonomía universitaria, lo que representa un gran logro para la comunidad rosalina. Asimismo detalló que la resolución del Juez federal sobre el amparo 262/2023 que como institución la UAS interpuso cuando se publicó la Ley antes citada. En dicho fallo se establece que: la protección de la Justicia de la Unión es para los efectos de que el Gobernador Constitucional, Congreso, y Secretaría de Educación Pública y Cultura, todos del Estado de Sinaloa, no apliquen en el presente ni con posterioridad a la Universidad Autónoma de Sinaloa, los artículos 3, párrafos tercero y cuarto, 19, 51, fracción VIII, 59 y 69 fracciones IX y X, de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, publicada mediante Decreto 407, el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". El Juez remata el documento estableciendo que como se analizó, transgreden la autonomía universitaria. Tanto el Encargado del Despacho de Rectoría, doctor **Robespierre Lizárraga Otero** como el Rector Titular, separado temporalmente del cargo, doctor **Jesús Madueña Molina**, coincidieron en que esta resolución representa un momento histórico y confirma lo que siempre dijeron los universitarios de que se estaba violando flagrantemente la Autonomía Universitaria, por lo que se informará de este logro a las autoridades de la SEP y a todos los organismos e instituciones que se hermanaron con la UAS en esta lucha.

DONALD TRUMP; SE DECLARA COMO "UN HOMBRE INOCENTE" EN SU JUICIO EN NY

El ex presidente **Donald Trump** reiteró que es un "hombre inocente" en el último día del juicio en su contra en Nueva York, luego de que el juez que preside el caso, **Arthur Egoron**, le permitiera hablar pese a haber dicho el día anterior que se lo prohibía. Los abogados de **Trump** pidieron de nuevo al juez permitir a su cliente que tomara la palabra, a lo que el juez accedió no sin antes advertir al ex mandatario que debía limitarse al tema que se juzga. Soy inocente, afirmó **Trump** desde el micrófono de la mesa en que se sienta con sus abogados, tras lo cual reiteró sus ataques contra la fiscal general del estado, **Letitia James**, que presentó los cargos de fraude contra él, sus dos hijos mayores y otros dos funcionarios de la Organización Trump. El ex presidente le dijo al juez **Egoron**, quien antes del juicio recibió una amenaza de bomba, que la demanda es un fraude para mí y que se le debería pagar una indemnización monetaria. Tenemos una situación en la que soy un hombre inocente. Deberían pagarme por lo que he pasado. Esto no es fraude al consumidor. Esto no es un fraude. Es un fraude contra mí. **Trump** omitió las advertencias de **Egoron** y profirió algunos comentarios subidos de tono al juez, quien debió pedirle al abogado del ex presidente que controle a su cliente. Sé que esto te aburre. Sé que tienes tu propia agenda, le dijo **Trump** al juez en un momento mientras hablaba mientras estaba sentado en la mesa de la defensa.